CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA N°87948

El **Presidente** y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas **en uso de la facultad** que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984.

CERTIFICAN



Que MARISOL GIL BETANCUR identificada con la cédula de ciudadanía N° 1032326971, fue matriculada como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución 09 de 2016 de Marzo ocho (8) de 2016, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a MARISOL GIL BETANCUR identificada con cédula de ciudadanía N° 1032326971, graduada en la POLITECNICO GRANCOLOMBIANO para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D. C., ocho (8) días del mes de Marzo de 2016

YEINNI ANDREA PATIÑO MOYA
Presidenta

ROCIO DEL PILAR HINCAPIE PARRA
Secretaria

058307